



Global Protection Cluster

**ORIENTACIÓN PARA LOS
GRUPOS TEMÁTICOS DE
PROTECCIÓN SOBRE EL
TERRENO Y LAS ÁREAS DE
RESPONSABILIDAD SOBRE
PREPARACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS
DESASTRES**

**HERRAMIENTAS DE
ACOMPañAMIENTO**



DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y DE LA GUÍA DEL USUARIO



Esta caja de herramientas está diseñada para acompañar a la Orientación para los grupos temáticos de protección sobre el terreno y las áreas de responsabilidad sobre preparación para la protección frente al cambio climático y los desastres. Se pueden identificar los componentes individuales por su número correspondiente dentro del documento de orientación. También pueden identificarse los diferentes tipos de herramientas según los símbolos que se destacan a continuación.

		Lista de verificación		Trabajo en grupo
		Infografía		Herramienta de análisis
		Documento ejemplo		Clip de video o audio

En la siguiente tabla se resume el contenido de la caja de herramientas.

#	Título	Tema	Tipo de herramienta	Descripción
001	Definiciones clave de amenazas, desastres, vulnerabilidad y capacidad adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU)	Definiciones Amenazas y desastres	Infografía	Información extraída de un breve documento con las definiciones utilizadas por la UNDRR.
002	Video o audio: El carácter central de la protección: qué implica en la práctica.	El carácter central de la protección:	Video o audio	Enlace a un breve vídeo (disponible en inglés, árabe, francés y español) en el que se analiza el tema y se ofrecen ejemplos prácticos.
003	Diagrama del Marco de Sendái:	Marco de Sendái UNDRR	Infografía	Una copia de un diagrama/gráfico que ilustra los objetivos, prioridades y principios del Marco de Sendái. Conviene observar la referencia específica a la protección en los Principios Rectores.

FOTO DE PORTADA

El Níger. Fuertes inundaciones el 14 de octubre de 2021, © UNHCR/Sylvain Cherkaoui

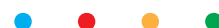


#	Título	Tema	Tipo de herramienta	Descripción
004	Representación visual de los desplazamientos en 2020, que muestra el alcance del impacto de los desastres	Impacto Desastre	Infografía	Copia de una infografía del Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC) que pone de manifiesto el creciente impacto de los desastres y, concretamente, los fenómenos meteorológicos. Puede distribuirse como un folleto o para propiciar el debate en grupo.
005	Documentos ejemplo - Mozambique	Fijación de objetivos	Documentos ejemplo	Declaraciones de objetivos y prioridades elaboradas por el grupo temático de protección de Mozambique en el marco de la Estrategia nacional del grupo temático de protección, 2021.
006	Evaluación de la capacidad, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta	Evaluación de la capacidad institucional	Herramienta de análisis	Una herramienta marco que puede utilizarse para ayudar a determinar las cuestiones que afectan a la capacidad o la voluntad de los garantes de derechos de asumir responsabilidades de protección.
007	Cuestiones clave que hay que tener en cuenta al realizar un análisis del contexto como parte de la preparación	Evaluación de la preparación	Lista de verificación	Cuestiones clave a tener en cuenta a la hora de realizar un análisis de contexto como parte de la preparación: un resumen de las preguntas y cuestiones a explorar cuando se planifica un análisis de contexto en relación con el cambio climático y los desastres.
008	Marco analítico de protección	Análisis de la protección	Herramienta de análisis	El marco analítico de protección ayuda a cualquier persona que realice un análisis de la protección a responder a las siguientes preguntas: a) ¿Cómo deben organizarse y estructurarse los datos y la información para apoyar un análisis profundo e integrado? y b) ¿Qué información se necesita para realizar un análisis de la protección?
009	Lista de verificación sobre derecho, preparación para desastres e intervención a raíz de estos:	Derecho y marcos jurídicos	Lista de verificación	Copia de la lista de verificación y guía de la FICR
010	Preguntas basadas en escenarios relacionados con el análisis del contexto	Análisis del contexto	Trabajo en grupo	Escenarios cortos con preguntas asociadas diseñadas para estimular el debate en grupo sobre las implicaciones prácticas del análisis del contexto en la preparación de la protección y la respuesta operativa.



#	Título	Tema	Tipo de herramienta	Descripción
011	Compromisos de la AAP y respuestas prácticas	Pasos prácticos de la AAP	Infografía	Se destacan en detalle los compromisos de AAP del IASC junto con ideas sobre lo que esto podría significar en términos de respuestas prácticas de protección.
012	Explicación de "no hacer daño".	No hacer daño	Video o audio	Explicación básica de la importancia de considerar el No Hacer Daño explicada en un breve vídeo.
013	Guía de análisis para no hacer daño	No hacer daño	Herramienta de análisis	Una sencilla guía paso a paso para realizar un análisis básico de No Hacer Daño, centrado en la protección.
014	Análisis de incidentes críticos	No hacer daño/ Análisis del contexto	Trabajo en grupo	Se pide a los miembros del grupo que identifiquen ejemplos de su propia experiencia en los que se hayan producido incidentes relacionados con el principio "No hacer daño" y las respuestas a los mismos.

En el resto de las secciones, se pueden ver las herramientas individuales siguiendo los hipervínculos de la siguiente lista.



ÍNDICE DE HERRAMIENTAS



Herramienta 001: Definiciones clave de amenazas, desastres, vulnerabilidad y capacidad adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU)	6
Herramienta 002: El carácter central de la protección:	9
Herramienta 003: Diagrama del Marco de Sendái	10
Herramienta 004: Gráfico de desplazamiento	11
Herramienta 005: Objetivos y declaraciones prioritarias	12
Herramienta 006: Marco CAR de capacidad, rendición de cuentas y capacidad de respuesta	14
Herramienta 007: Lista de verificación de la preparación	20
Herramienta 008: Enlace con el Marco Analítico de Protección	22
Herramienta 009: Lista de verificación de la FICR sobre el derecho, preparación para desastres e intervención a raíz de estos.	23
Herramienta 010: Trabajo en grupo sobre el análisis del contexto	24
Herramienta 011: Compromisos de la AAP y respuestas prácticas	26
Herramienta 012: Explicación de “no hacer daño”.	27
Herramienta 013: Guía sencilla para el análisis de no hacer daño en el contexto del cambio climático y los desastres	28
Herramienta 014: Análisis de incidentes críticos - Trabajo en grupo	29



HERRAMIENTA 001: DEFINICIONES CLAVE DE AMENAZAS, DESASTRES, VULNERABILIDAD Y CAPACIDAD ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (AGNU)



AMENAZA

Un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales.

Comentarios: Las amenazas pueden tener origen natural, antropógeno o siconatural. Las **amenazas naturales** están asociadas predominantemente a procesos y fenómenos naturales. Las **amenazas antropógenas**, o amenazas inducidas por el hombre, son total o predominantemente resultantes de actividades y decisiones humanas. Este término no abarca la existencia o el riesgo de conflictos armados y otras situaciones de inestabilidad o tensión social que están sujetas al derecho internacional humanitario y la legislación nacional. Varias amenazas son siconaturales, en el sentido de que se asocian a una combinación de factores naturales y antropógenos, como la degradación ambiental y el cambio climático.

Las amenazas pueden ser únicas, secuenciales o combinadas en su origen y sus efectos. Cada amenaza se caracteriza por su ubicación, intensidad o magnitud, frecuencia y probabilidad. Las amenazas biológicas también se definen por su infecciosidad o toxicidad, o por otras características del agente patógeno como la relación dosis-respuesta, el período de incubación, la tasa de letalidad y la estimación del patógeno para la transmisión.

Amenazas múltiples se refiere a 1) la selección de múltiples amenazas importantes que afronta el país, y 2) los contextos particulares en los que pueden producirse sucesos peligrosos simultáneamente, en cascada o de forma acumulativa a lo largo del tiempo, y teniendo en cuenta los posibles efectos relacionados entre sí.

Las amenazas incluyen (como se indica en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, enumerados por orden alfabético) procesos y fenómenos biológicos, ambientales, geológicos, hidrometeorológicos y tecnológicos.

- Las **amenazas biológicas** son de origen orgánico o transmitidas por vectores biológicos, como microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas. Algunos ejemplos son bacterias, virus o parásitos, así como animales e insectos ponzoñosos, plantas venenosas y mosquitos portadores de agentes causantes de enfermedades.
- Las **amenazas ambientales** pueden incluir amenazas químicas, naturales y biológicas. Pueden ser creadas por la degradación ambiental o por la contaminación física o química en el aire, el agua y el suelo. Sin embargo, muchos de los procesos y fenómenos que entran en esta categoría pueden calificarse de factores impulsores de amenazas y riesgos, más que de amenazas en sí mismos, como la degradación del suelo, la deforestación, la pérdida de diversidad biológica, la salinización y el aumento del nivel del mar.
- Las **amenazas geológicas o geofísicas** se originan en procesos internos de la tierra. Algunos ejemplos son los terremotos, la actividad y las emisiones volcánicas, y los procesos geofísicos, como movimientos de masas, desprendimientos de tierra, desprendimientos de rocas, derrumbes en superficie y corrientes



de lodo o detritos. Los factores hidrometeorológicos contribuyen de manera importante a algunos de estos procesos. Los tsunamis son difíciles de clasificar aunque son provocados por terremotos y otros sucesos geológicos submarinos, básicamente se convierten en un proceso oceánico que se manifiesta en forma de amenaza costera relacionada con el agua.

- Las **amenazas hidrometeorológicas** son de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico. Cabe citar como ejemplo los ciclones tropicales (también conocidos como tifones y huracanes); las inundaciones, incluidas las crecidas repentinas; la sequía; las olas de calor y de frío, y las mareas de tormenta en las zonas costeras. Las condiciones hidrometeorológicas también pueden ser un factor que interviene en otras amenazas, como los desprendimientos de tierra, los incendios forestales, las plagas de langostas, las epidemias y el transporte y dispersión de sustancias tóxicas y materiales de erupciones volcánicas.
- Las **amenazas tecnológicas** se derivan de condiciones tecnológicas o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructuras o determinadas actividades humanas. Entre los ejemplos cabe citar la contaminación industrial, la radiación nuclear, los desechos tóxicos, las roturas de presas, los accidentes de transporte, las explosiones en fábricas, los incendios y los derrames químicos. Las amenazas tecnológicas también pueden surgir directamente como resultado de los efectos de un suceso debido a una amenaza natural.

DESASTRE

Disrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad en cualquier escala debida a sucesos peligrosos que interaccionan con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, ocasionando uno o más de los siguientes: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales.

Comentarios: El efecto de un desastre puede ser inmediato y localizado, pero con frecuencia tiene gran extensión y puede prolongarse durante mucho tiempo. El efecto puede poner a prueba o superar la capacidad de una comunidad o una sociedad para afrontar la situación por sus propios medios y, a raíz de ello, puede necesitar asistencia de fuentes externas, sean las jurisdicciones vecinas o las de los niveles nacional o internacional.

A veces se utilizan indistintamente los términos “emergencia” y “desastre”, por ejemplo en el contexto de las amenazas biológicas y tecnológicas o las emergencias sanitarias, que, sin embargo, también pueden guardar relación con sucesos peligrosos que no provocan una interrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad.

Los **daños de un desastre** se producen durante e inmediatamente después del desastre. Se suelen cuantificar en unidades físicas (por ejemplo, metros cuadrados de viviendas, kilómetros de carreteras, etc.) y describen la destrucción total o parcial de bienes físicos, la disrupción de los servicios básicos y los daños producidos en los medios de vida en la zona afectada.

El **Impacto del desastre** es el efecto total de un suceso peligroso o un desastre, incluidos los efectos negativos (por ejemplo, las pérdidas económicas) y los efectos positivos (por ejemplo, los beneficios económicos). Abarca los impactos económicos, humanos y ambientales, y puede incluir la muerte, las lesiones, las enfermedades y otros efectos negativos en el bienestar físico, mental y social.



Para los fines del ámbito de aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (párrafo 15) también se tienen en cuenta los siguientes términos:

- Desastre en pequeña escala: tipo de desastre que afecta únicamente a las comunidades locales, que requiere asistencia del exterior de la comunidad afectada.
- Desastre en gran escala: tipo de desastre que afecta a una sociedad, que requiere asistencia nacional o internacional.
- Desastres frecuentes y poco frecuentes: atendiendo a la probabilidad de que suceda y al período de recurrencia de una amenaza determinada y sus impactos. El impacto de los desastres frecuentes puede ser acumulativo o convertirse en crónico para una comunidad o una sociedad.
- Los desastres de evolución lenta son los que surgen gradualmente con el paso del tiempo. Pueden estar relacionados con la sequía, la desertificación, el aumento del nivel del mar o las enfermedades epidémicas, entre otros.
- Los desastres de aparición súbita están provocados por un suceso peligroso que se produce de forma rápida o inesperada. Pueden estar relacionados, por ejemplo, con terremotos, erupciones volcánicas, crecidas repentinas, explosiones químicas, fallo de infraestructuras vitales o accidentes de transporte.

Exposición	<p>Situación en que se encuentran las personas, las infraestructuras, las viviendas, las capacidades de producción y otros activos humanos tangibles situados en zonas expuestas a amenazas.</p> <p>Comentario: Las medidas de la exposición pueden incluir el número de personas o los tipos de bienes que hay en una zona. Pueden combinarse con la vulnerabilidad y la capacidad específicas de los elementos expuestos a cualquier amenaza concreta para estimar los riesgos cuantitativos asociados a esa amenaza en la zona de que se trata.</p>
Vulnerabilidad	<p>Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas.</p> <p>Comentario: En cuanto a los factores positivos que aumentan la capacidad de las personas para hacer frente a las amenazas, véanse también las definiciones de “capacidad” y “capacidad de afrontamiento”.</p>
Capacidad	<p>Combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una organización, comunidad o sociedad que pueden utilizarse para gestionar y reducir los riesgos de desastres y reforzar la resiliencia.</p> <p>Comentario: La capacidad puede abarcar infraestructuras, instituciones, conocimientos y habilidades humanos, así como atributos colectivos como las relaciones sociales, el liderazgo y la gestión.</p>

(Fuente: [UNDRR Hazard Definition and Classification Review](#))



HERRAMIENTA 002: EL CARÁCTER CENTRAL DE LA PROTECCIÓN:



[El carácter central de la protección: qué implica en la práctica.](#)

Enlace a un breve vídeo (disponible en inglés, árabe, francés y español) en el que se analiza el tema y se ofrecen ejemplos prácticos.



TOOL 003: SENDAI FRAMEWORK CHART



Diagrama del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

Alcance y objetivo

El presente Marco se aplicará al riesgo de desastres de pequeña y gran escala, frecuentes y poco frecuentes, súbitos y de evolución lenta, naturales o causados por el hombre, así como a las amenazas y los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos conexos. Tiene por objeto orientar la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo a todos los niveles, así como en todos los sectores y entre un sector y otro.

Resultado esperado

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

Metas

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan la exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación, y de ese modo refuercen la resiliencia.

Objetivos

Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por los desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en la década de 2020-2030 respecto del período 2005-2015.	Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en la década 2020-2030 respecto del período 2005-2015.	Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.	Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030.	Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020.	Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030.	Aumentar considerablemente la disponibilidad y el acceso de las personas a los sistemas de alerta temprana de peligros múltiples y a la información sobre el riesgo de desastres y las evaluaciones, para el año 2030.
---	--	--	--	--	--	--

Prioridades de acción

Los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores, en los planos local, nacional, regional y mundial, con respecto a las siguientes cuatro esferas prioritarias.

Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4
<p>Comprender el riesgo de desastres</p> <p>La gestión del riesgo de desastres debe basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, exposición de personas y bienes, características de las amenazas y el entorno.</p>	<p>Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.</p> <p>La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para la gestión de la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores así como para garantizar la coherencia de los marcos nacionales y locales de las leyes, regulaciones y políticas públicas que, al definir las distintas funciones y responsabilidades, ayuden, alienten e incentiven a los sectores público y privado para adoptar acciones y abordar el riesgo de desastres.</p>	<p>Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia</p> <p>Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante la aplicación de medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Las medidas de este tipo son rentables y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas, así como para asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas.</p>	<p>Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y "reconstruir mejor" en el ámbito de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.</p> <p>La experiencia adquirida indica que es necesario reforzar la preparación en casos de desastres a fin de ofrecer una respuesta más eficaz y garantizar que se dispone de las capacidades necesarias para la recuperación efectiva. Los desastres han demostrado también que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe estar preparada antes de la catástrofe, es una oportunidad decisiva para "reconstruir mejor" incluso a través de la integración de medidas de reducción del riesgo de desastres. Las mujeres y las personas con discapacidad deben encabezar y promover públicamente los enfoques basados en la equidad de género y universalmente accesibles durante las fases de respuesta y reconstrucción.</p>

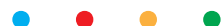
Principios rectores

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prevenir y reducir el riesgo de desastres, entre otras cosas mediante la cooperación.	Responsabilidad compartida entre los gobiernos centrales y las autoridades, los sectores y las partes interesadas a nivel nacional, según se considere adecuado en función de sus circunstancias nacionales.	Proteger a las personas y sus bienes, al tiempo que se promuevan y se protegen todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo.	Colaboración de toda la sociedad.	La plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local.	Se debe empoderar a las autoridades y las comunidades locales mediante recursos, incentivos y responsabilidades en materia de adopción de decisiones, según corresponda.	La adopción de decisiones debe ser inclusiva y basada en el conocimiento sobre los riesgos, con un enfoque basado en amenazas múltiples.
Coherencia de las políticas, los planes, las prácticas y los mecanismos de reducción del riesgo de desastres y de desarrollo sostenible en los distintos sectores.	Considerar las características locales y específicas de los riesgos de desastres a la hora de determinar las medidas para reducir el riesgo.	Abordar los factores subyacentes del riesgo de desastres de manera rentable, realizando inversiones, en lugar de depender principalmente de la respuesta y la recuperación después de un desastre.	"Reconstruir mejor" para prevenir nuevos desastres y reducir el riesgo de desastres.	La alianza mundial y la cooperación internacional deben ser eficaces, significativas y fuertes.	El apoyo de los países desarrollados y asociados para los países en desarrollo debe adaptarse a sus necesidades y prioridades según definan ellos mismos.	

www.preventionweb.net/go/sfdr
www.unisdr.org
isdr@un.org



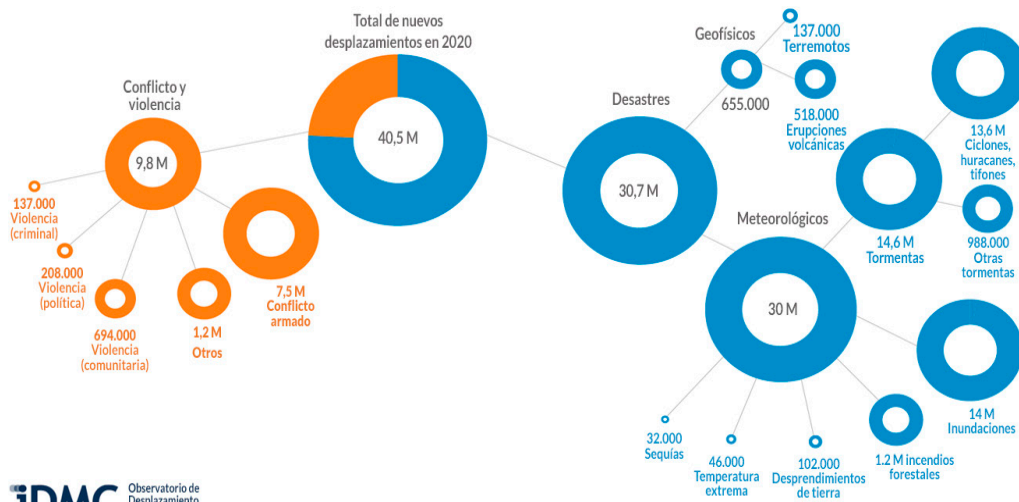
ORIENTACIÓN PARA LOS GRUPOS TEMÁTICOS DE PROTECCIÓN SOBRE EL TERRENO Y LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD SOBRE PREPARACIÓN PARA LA PROTECCIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS DESASTRES. CAJA DE HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO



TOOL 004: DISPLACEMENT GRAPHIC



Nuevos desplazamientos en 2020: desglose por tipo de conflicto y desastre



IDMC Observatorio de Desplazamiento Interno

Debido al redondeo, algunos totales pueden no corresponder a la suma de las cifras individuales.

Fuente: [Observatorio de Desplazamiento Interno](#)



HERRAMIENTA 005: OBJETIVOS Y DECLARACIONES PRIORITARIAS



Se trata de un ejemplo útil de desarrollo y aplicación de objetivos estratégicos diseñados para responder a los retos y necesidades inmediatas, así como para establecer líneas de trabajo para el desarrollo de medidas de preparación y el cambio a más largo plazo en el entorno de protección general. Está tomada de la [Estrategia del Grupo Temático de Protección de Mozambique 2021](#).

OBJETIVO DEL GRUPO TEMÁTICO 1: PROPORCIONAR SERVICIOS VITALES DE CALIDAD PARA ABORDAR LA INCLUSIÓN DE RIESGOS Y NECESIDADES INMEDIATAS DE PROTECCIÓN (INCLUIDA LA PI Y LA VG) DE LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES EN ZONAS PRIORITARIAS.

Objetivos específicos:

- Remitir a las personas agrupadas por sexo y edad para lograr un acceso satisfactorio a los servicios esenciales.
- Proporcionar servicios de asistencia de protección individual (IPA) mediante la gestión de casos, incluida la asistencia en especie y en efectivo (CBI).
- Proporcionar servicios de VG a través de las brigadas móviles y de los servicios de seguridad.
- Reforzar las rutas de atención multisectorial para la VG que cumplen con las normas mundiales de atención.
- Organizar actividades y sesiones de sensibilización.
- Formar a los agentes de VG y a los prestadores de servicios sobre las normas de la violencia de género.
- Apoyar a otros sectores/grupos temáticos para que incorporen los principios de protección, incluida la mitigación de riesgos de VG y las normas de PC (presentaciones/interacciones en las reuniones de los grupos temáticos, sesiones informativas de sensibilización, mensajes de concienciación, herramientas e informes de evaluación (por ejemplo, auditorías de seguridad, encuestas, etc.).
- Registrar a los menores no acompañados/separados desglosados por sexo y edad (UASC) y remitirlos a los cuidados provisionales adecuados (ya sean comunitarios o institucionales).
- Proporcionar servicios especializados de protección de la infancia mediante la gestión de casos, incluida la asistencia en especie y en efectivo (CBI).
- Garantizar el acceso de los niños y niñas a los espacios amigos de la infancia.

OBJETIVO DEL GRUPO TEMÁTICO 2: PREVENIR LOS RIESGOS PARA LA PROTECCIÓN (INCLUIDAS LA PI Y LA VG) DE LAS POBLACIONES MÁS AFECTADAS Y VULNERABLES EN LAS ZONAS PRIORITARIAS MEDIANTE LA MEJORA DE LA PREPARACIÓN Y LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA.

Objetivos específicos:

- Las personas desplazadas deben beneficiarse de programas de mitigación de riesgos, preparación y resiliencia basados en la comunidad.
- Sensibilizar o formar a las autoridades locales y a los agentes de la sociedad civil sobre los marcos jurídicos, los principios y las normas de protección, incluidas las soluciones duraderas, los derechos humanos, los derechos de la mujer y el derecho humanitario.
- Proporcionar a las comunidades desplazadas actividades de prevención de la violencia de género (incluyendo programas de cambio de comportamiento estructural) y de empoderamiento.
- Formar a los actores humanitarios capacitados o sensibilizados en materia de VG (IASC, etc.).
- Formar y sensibilizar a las autoridades locales y a la sociedad civil sobre la prevención y la respuesta a la VG, y sobre las normas internacionales en materia de igualdad de género, VSRC, derechos de la mujer, derechos de las personas LGBT, etc.



- Ayudar a las personas desplazadas internamente y a las comunidades de acogida a acceder a su documentación civil/individual.
- Garantizar el funcionamiento de la estructura y los mecanismos basados en la comunidad de protección de la infancia.

OBJETIVO DEL GRUPO TEMÁTICO 3: REFORZAR EL ENTORNO DE PROTECCIÓN Y MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LAS POBLACIONES AFECTADAS, INCLUSO EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, Y MEDIANTE UNA ACCIÓN COLECTIVA E INTERSECTORIAL.

Objetivos específicos:

- Proporcionar apoyo técnico y fortalecimiento de capacidades sobre la Convención de Kampala a las partes interesadas del gobierno y a los socios de la sociedad civil. Esto también puede incluir otras normas internacionales relativas a la protección de las personas desplazadas internamente, y otros marcos jurídicos de protección pertinentes para crear condiciones para la trasposición de la Convención de Kampala en Mozambique desde una perspectiva de igualdad de género.
- Formar a los trabajadores que no se dedican a la protección de la infancia en enfoques de protección de la infancia.
- Formar y sensibilizar a las autoridades locales y a la sociedad civil sobre la prevención y la respuesta a la PI.



HERRAMIENTA 006: MARCO CAR DE CAPACIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA



EL MARCO CAR: UNA HERRAMIENTA POTENCIAL PARA LOS PROFESIONALES DE LA PROTECCIÓN



¿Qué es el marco CAR?

El Marco CAR (capacidad, rendición de cuentas y capacidad de respuesta por sus siglas en inglés) se elaboró en un intento de llegar a un lenguaje común sobre cuestiones de gobernanza que pudieran entender diferentes organizaciones y grupos.

Y, lo que es más importante, fue un intento de ir más allá de las cuestiones de desarrollo institucional y capacidad, reconociendo que muchos intentos anteriores de lograr el cambio no habían funcionado del todo, ya que intervenían otros factores. Funciona mirando a las instituciones o grupos de diferentes maneras y explorando cuestiones relacionadas con su:

- **Capacidad**
- **Rendición de cuentas.**
- **Capacidad de respuesta**

Importancia para la protección

Puede utilizarse para examinar la funcionalidad de cualquier tipo de organización (gobierno, ONG, etc.), pero es especialmente útil para estudiar cómo se comportan y actúan los garantes de derechos en cuestiones específicas.

Puede utilizarse como herramienta para ayudar a determinar cuáles son los principales retos u oportunidades a la hora de garantizar que se abordan las cuestiones de protección y que los garantes de derechos rindan cuentas, ayudando a determinar diferentes aspectos de por qué no se cumplen las responsabilidades y qué equilibrio de acciones o intervenciones podría ayudar mejor a producir un cambio duradero.



CAPACIDAD



Es la capacidad de una organización para hacer las cosas. Tiene diferentes dimensiones que suelen examinarse como;

- La capacidad de pensar; por ejemplo, para hacer política o evaluar un problema.
- La capacidad de priorizar; incluso de priorizar la asignación de recursos.
- La capacidad de ejecución; puede ser en términos de logística, suministros o bienes reales o conocimientos técnicos en términos de personas.

EJEMPLO PRÁCTICO

Tras una grave inundación en el país en el que trabajas, una autoridad local tiene dificultades para evaluar las necesidades de protección, ya que carece tanto de personal con la experiencia adecuada para llevar a cabo un estudio como de medios para transportar personas y recursos. Una organización ha propuesto montar una campaña de promoción a nivel local para “obligar a las autoridades a actuar” pero a ti te preocupa que el principal problema al que se enfrentan ahora mismo los colegas de las autoridades locales sea el de la capacidad para responder adecuadamente en términos de recursos humanos y financieros. Sugieres que, al menos por ahora, la defensa de los derechos estaría mejor orientada hacia el Gobierno central y otros organismos para garantizar que proporcionan respaldo y apoyo.



RENDICIÓN DE CUENTAS



La rendición de cuentas mide la facilidad con la que se puede hacer responsable a una organización o institución (o a los individuos que la componen) de sus acciones (o de la falta de ellas) en términos de si existen leyes o marcos que establezcan funciones y responsabilidades. Sin ellas, tomar las medidas adecuadas puede resultar muy difícil.

EJEMPLO PRÁCTICO

Hay varios volcanes activos en tu país. En la última gran erupción, hace cinco años, la respuesta se vio seriamente obstaculizada por la falta de un marco político claro y de los correspondientes instrumentos jurídicos. A menudo no estaba claro quién era el responsable de las acciones principales y del seguimiento en los sectores clave a nivel nacional y local. Uno de los resultados negativos que más preocupaba al equipo de protección era la falta de aplicación de las normas básicas para la prevención del riesgo de violencia de género en los refugios temporales. Por ello, como equipo nacional, ustedes han decidido establecer un diálogo con el Gobierno central para presionar para que se desarrolle la legislación pertinente, y también están trabajando con especialistas jurídicos nacionales para explorar cómo se podría responsabilizar a los garantes de derechos dentro de los planes y procedimientos existentes para su aplicación .



CAPACIDAD DE RESPUESTA



La capacidad de respuesta se entiende mejor como un tipo de comportamiento. Es una medida para saber si es probable que yo te ayude con algo que necesitas o deseas, independientemente de que yo tenga la capacidad de hacerlo.

Puede ser útil tomar en consideración si los gobiernos, las instituciones u otros grupos son propensos a responder a ciertas demandas que se les hacen, y pensar por qué son receptivos, o a veces por qué no lo son.

Es posible dedicar mucho tiempo, esfuerzo y recursos al fortalecimiento de capacidades (por ejemplo, a la formación o al establecimiento de infraestructuras) o al desarrollo de nuevos sistemas de rendición de cuentas (por ejemplo, ayudando a redactar políticas o procedimientos) para abordar un problema cuando un Gobierno u organización tiene poca intención de ser receptivo por otras razones.

Si la falta de capacidad de respuesta es el principal problema que afecta a la preparación o a la respuesta, es probable que se necesiten otras estrategias, como la promoción específica, para lograr resultados.

EJEMPLO PRÁCTICO

Observas que un grupo de la comunidad queda sistemáticamente excluido o poco representado en las reuniones que se celebran en el marco de las medidas de preparación para los ciclones. Y eso ocurre a pesar de la reciente legislación sobre la reducción del riesgo de desastres, que establece que en la planificación de la RRD deben incluirse todos los sectores de la sociedad. Pertenecen a un grupo étnico a menudo marginado y poco representado en el gobierno nacional y local. Tu mapa de amenazas también te indica que las zonas en las que viven mayoritariamente pueden estar entre las más afectadas si se produce un ciclón. Tras varios debates en el seno del equipo humanitario en el país, se desarrolla una estrategia que implica el trabajo con el propio grupo, pero también con los líderes de opinión de otros sectores de la comunidad que se muestran comprensivos y están dispuestos a plantear problemas e influir en los responsables de las tomas de decisiones.



APLICACIÓN

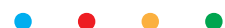
En el mundo real, un análisis CAR probablemente revele que los problemas suelen ser multidimensionales y contienen elementos de capacidad, rendición de cuentas y capacidad de respuesta.

La realización de un análisis de capacidad, rendición de cuentas y capacidad de respuesta puede ayudar a explorar las diferentes dimensiones de los problemas y a considerar los pasos hacia las posibles soluciones.

Se adjunta una plantilla sencilla que podría utilizarse para apoyar un análisis, junto con un ejemplo.

MARCO DE ANÁLISIS CAR

Descripción de los problemas		
<p><i>En tu equipo o grupo, lleva a cabo una lluvia de ideas sobre el problema de protección que has identificado y sus diferentes aspectos. Intenta considerar los problemas desde el mayor número posible de perspectivas diferentes preguntando cuáles son las razones subyacentes.</i></p> <p><i>En esta parte, el marco hace un resumen conciso de sus discusiones y conclusiones.</i></p>		
Análisis CAR		
Capacidad	Rendición de cuentas	Capacidad de respuesta
<p><u>Problema</u> ¿Existe algún problema relacionado con la capacidad de los garantes de derechos para abordar el problema que ha descrito? Si es así, ¿cuáles son los aspectos logísticos, técnicos, etc.?</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> ¿Qué se puede hacer en la práctica para solucionar este problema? Es posible que quieras pensar en respuestas a corto y largo plazo, teniendo en cuenta las limitaciones prácticas relacionadas con los recursos, etc.</p>	<p><u>Problema</u> ¿Qué medidas jurídicas o de procedimiento existen que puedan aplicarse a la cuestión? Si no existen, ¿qué se necesita y qué ayudaría realmente a crearlas?</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> Considera las posibles acciones que darán lugar a una mayor rendición de cuentas, incluido el grado de practicidad de las mismas y la rapidez con la que pueden ponerse en práctica.</p>	<p><u>Problema</u> ¿Existen otras razones por las que los garantes de derechos son reacios a actuar o responder en esta situación? ¿Cuáles son?</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> ¿Qué se puede hacer para abordar o influir en esta cuestión y hacer que los garantes de derechos respondan mejor a las necesidades de protección? Considera quién más puede tener influencia sobre ellos y cuya ayuda y asistencia podría solicitar.</p>



EJEMPLO DE ANÁLISIS CAR

Descripción de los problemas		
<p>Los refugios temporales son un componente importante de la respuesta a las inundaciones en la zona en la que trabajas; diversas instituciones proporcionan dichos refugios para el alojamiento temporal cuando existe riesgo de inundación debido a fuertes lluvias o mareas de tormenta. Sin embargo, les preocupan los informes sobre abusos sexuales que afectan tanto a los niños como a las mujeres y, como grupo temático, están tratando de estudiar la forma de abordarlos.</p>		
Análisis CAR		
Capacidad	Rendición de cuentas	Capacidad de respuesta
<p><u>Problema</u> El personal de las autoridades locales tiene escasos conocimientos técnicos sobre cuestiones de salvaguardia y protección de la infancia o procesos de evaluación.</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> Trabajar con las autoridades locales para formar al personal y mejorar la capacidad de refuerzo con el uso de personal de las ONG asociadas durante las crisis.</p>	<p><u>Problema</u> Aunque el código legal aborda cuestiones relacionadas con la VG y los abusos sexuales, no existe ningún marco para investigar a las posibles organizaciones o personal de refugio.</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> Trabajar con el gobierno nacional y local para desarrollar y poner en marcha sistemas de investigación y los procedimientos de salvaguardia que deben seguirse para que los centros de refugio obtengan la licencia y reciban financiación y otras ayudas del Gobierno o de otras entidades.</p>	<p><u>Problema</u> Los líderes de la comunidad, incluidos los grupos religiosos, que tradicionalmente han gestionado muchos de los refugios, no reconocen que exista un problema en sus instituciones y están molestos por lo que consideran tentativas de injerencia en sus funciones.</p> <p><u>Respuestas potenciales</u> Identificar y trabajar con líderes de otros lugares que hayan reconocido y abordado estas cuestiones y organizar su visita y reunión con algunas de las organizaciones implicadas.</p>



HERRAMIENTA 007: LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA PREPARACIÓN



Este documento representa una lista de verificación de las cuestiones que hay que tener en cuenta en materia de preparación. No pretende ser una guía exhaustiva sobre todas las cuestiones, sino una indicación de lo que hay que incluir. El análisis del contexto también debe informar y determinar las cuestiones específicas relacionadas con la amenaza y la ubicación. Las categorías utilizadas se basan en líneas generales en las orientaciones del IASC contenidas en las [Directrices operacionales sobre la protección de las personas en situaciones de desastres naturales](#).

- a) Protección de la vida, la seguridad, la integridad física y la dignidad
- b) Protección de los derechos relacionados con las necesidades básicas
- c) Protección de los derechos relacionados con la inclusión económica, social y política

	Cuestiones a tener en cuenta:
a) Protección de la vida, la seguridad, la integridad física y la dignidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el tipo de amenaza al que nos enfrentamos y cuáles son sus características principales? • ¿Qué se sabe sobre el alcance del impacto potencial en términos de la zona geográfica que se verá afectada? • ¿Se ha realizado un mapa de amenazas y riesgos y está actualizado? ¿Forma parte de un sistema de alerta temprana funcional? • ¿Determina quiénes pueden verse más afectados y si se dispone de datos demográficos pertinentes desglosados, por ejemplo, por edad y sexo? ¿En qué medida hay información disponible y actualizada sobre los indicadores clave relacionados con la diversidad y la inclusión y han participado las comunidades en los procesos de mapeo de riesgos? Si la información no está disponible o se considera inexacta, considerar opciones para iniciar la recopilación de datos.
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha identificado en el mapa algún riesgo asociado a productos químicos peligrosos, desechos tóxicos, minas terrestres, municiones sin explotar, etc.? Considerar la necesidad de asesoramiento especializado.
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué marcos legislativos o de otro tipo de política y planificación existen en relación con la respuesta a los desastres y la preparación. ¿Se han revisado y evaluado en cuanto a su sensibilidad a las cuestiones y normas de protección y derechos humanos?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe una lista o directorio de posibles socios de respuesta? ¿Se actualiza periódicamente e incluye a los organismos o al personal relacionados con la protección?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Están claramente definidas las funciones y responsabilidades de los organismos y personas clave? ¿Existen mecanismos de coordinación que incluyan a las comunidades afectadas?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha impartido formación en materia de derechos humanos, protección y salvaguardia a los primeros intervinientes pertinentes, incluidos los organismos de policía y seguridad, y se actualiza periódicamente? ¿Se considera que las instituciones implicadas generalmente rinden cuentas y responden a los principios y preocupaciones de protección y derechos humanos?



	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de amenazas en los que pueda ser necesaria una rápida evacuación física, ¿están las rutas de evacuación claramente marcadas y son conocidas por la comunidad? En función de la magnitud del riesgo, considerar la posibilidad de realizar ejercicios o entrenamientos periódicos e incluir medidas o planes para ayudar a las personas con dificultades o vulnerabilidades específicas. • Considerar y desarrollar criterios de selección para los centros de evacuación y las zonas de desplazamiento teniendo en cuenta la idoneidad de las instalaciones en términos de servicios clave, pero también problemas de seguridad y protección más amplios. En particular, garantizar la consideración de las salvaguardias para las mujeres y los menores e incluirlos en el proceso de planificación. • Adoptar medidas para garantizar la existencia de códigos de conducta o procesos de salvaguardia para las organizaciones asociadas y todos los que trabajan con personas desplazadas o afectadas, y que se imparta la formación adecuada y se actualice periódicamente. • Considerar la posibilidad de preposicionar o poner en marcha procesos de adquisición rápida de kits para personas con necesidades específicas (kits de ocio para niños y niñas, etc.) • Evaluar si existen procesos y procedimientos para evitar la separación de las familias o para afrontarla y si son sólidos. Garantizar la existencia de procedimientos y planes para atender a los menores no acompañados.
<p>b) Protección de los derechos relacionados con las necesidades básicas</p>	<p style="text-align: center;">Cuestiones a tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tienen los prestadores de servicios sanitarios y sociales planes de contingencia y respuesta para hacer frente a un evento y tienen estos en cuenta adecuadamente las necesidades de grupos particulares, incluidos aquellos que pueden tener dificultades para acceder a los servicios debido a limitaciones físicas, sociales o de otro tipo, así como la capacidad de hacer frente a impactos secundarios como brotes de enfermedades, etc.? • Anticipar lo que las comunidades de acogida pueden experimentar como consecuencia de la afluencia de personas desplazadas internamente y el impacto en los servicios clave desde su perspectiva. Incluir y consultar a las comunidades de acogida en la determinación y toma de decisiones relativas a la identificación de lugares e instalaciones de refugio y evacuación.
<p>c) Protección de los derechos relacionados con la inclusión económica, social y política</p>	<p style="text-align: center;">Cuestiones a tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe una clara comprensión de las cuestiones relativas a la propiedad y la tierra en las zonas propensas a los desastres en términos de tenencia jurídica, comunal y consuetudinaria y cómo se entienden estas? ¿Quién puede tomar las decisiones si los propietarios no están presentes o representados y cuáles son los riesgos o cuestiones pendientes? • ¿Cuáles son las fuentes de información de confianza y las plataformas de información que utilizan los distintos públicos objetivo? Considerar la posibilidad de elaborar materiales sobre cuestiones clave para utilizarlos tanto en la RRD como en la respuesta cuando surja la necesidad. ¿Cómo afectará la amenaza a las plataformas de comunicación? • Considerar cómo los planes o contingencias tempranas para la financiación o los planes de formación posteriores al desastre o recuperación podrían abordar las barreras sociales existentes o las divisiones estereotipadas de género que a menudo empujan a las mujeres, los menores y las minorías sociales, económicas, étnicas, religiosas o raciales a los medios de vida menos deseables, con los ingresos más bajos y las peores condiciones laborales.



HERRAMIENTA 008: ENLACE CON EL MARCO ANALÍTICO DE PROTECCIÓN



[Enlace con el Marco Analítico de Protección](#) El marco analítico de protección ayuda a cualquiera que emprenda un análisis de la protección a responder a las siguientes preguntas: a) ¿Cómo deben organizarse y estructurarse los datos y la información para apoyar un análisis profundo e integrado?; b) ¿Qué información se necesita para realizar un análisis de la protección?



HERRAMIENTA 009: LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA FICR SOBRE EL DERECHO, PREPARACIÓN PARA DESASTRES E INTERVENCIÓN A RAÍZ DE ESTOS



A raíz de las peticiones de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la FICR se embarcó en este proyecto para elaborar una lista de verificación sobre derecho, preparación para desastres e intervención a raíz de estos (lista de verificación de PRD), a fin de apoyar a los gobiernos, las sociedades nacionales y otras partes interesadas con asistencia técnica para el fortalecimiento de las leyes relativas a la preparación y respuesta a desastres.

La lista de verificación de PRD resultante ofrece un listado priorizado de diez cuestiones clave que se recomienda que los legisladores, los funcionarios encargados de la ejecución y quienes los apoyan, como las sociedades nacionales, tengan en cuenta para que sus leyes ofrezcan el mejor apoyo a la PRD. La versión actual del [documento puede verse aquí](#).



HERRAMIENTA 010: TRABAJO EN GRUPO SOBRE EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO



Forma dos grupos y pide a cada uno de ellos que examine uno de los siguientes escenarios. Cada grupo deberá debatir y documentar lo siguiente:

- Identificar los grupos potenciales que podrían ser más vulnerables en caso de que se produzca la amenaza descrita.
- ¿Qué cuestiones específicas de protección pueden surgir? ¿Existe algún aspecto particular relacionado con el género que deba tenerse en cuenta?
- ¿En qué tipos de prestadores de servicios les gustaría centrar los ejercicios de mapeo para identificar y establecer rutas de atención?
- ¿Qué mecanismos o enfoques podrían emplearse para colaborar con los grupos comunitarios y cuál sería la mejor manera de utilizarlos?

(tiempo estimado para el debate 20 minutos; 10 minutos para comunicación de los resultados del grupo)

Se acerca la tormenta

En la ciudad costera central de Geza viven unos 140.000 habitantes, un número que ha crecido considerablemente en los últimos años, ya que muchos pobres han emigrado allí desde las áreas rurales en busca de trabajo. También acoge a unas 12.000 personas desplazadas internamente del norte del país que huyeron de los ataques de un grupo insurgente del otro lado de la frontera. Estas personas son tratadas con cierto recelo tanto por la comunidad de acogida como por los servicios de seguridad, que las consideran "responsables" del aumento de los índices de delincuencia.

La ciudad es un puerto de contenedores de cierta importancia y hay instalaciones de transformación petroquímica a lo largo de la costa. Tradicionalmente, la pesca ha sido una fuente clave de sustento para un número importante de personas pero, en los últimos años, las poblaciones de peces han disminuido y un gran número de hombres que se dedicaban a la pesca han emigrado a un país vecino en busca de trabajo; como consecuencia de ello, entre otros factores, el número de hogares encabezados por mujeres y de personas mayores que viven solas es superior a la media nacional. Muchos de los más pobres dependen del pequeño comercio o del trabajo ocasional en el puerto de contenedores. Hay asentamientos informales bastante grandes a lo largo de la franja costera y en los alrededores de la planta petroquímica, donde viven los grupos más pobres, incluidas las personas desplazadas internamente.

Los servicios educativos y sanitarios son de calidad y capacidad dispares, pero varias grandes ONG nacionales están operativas y prestan servicios sanitarios y sociales. El Gobierno regional también ha invertido mucho en educación en los últimos años y existe una red bastante sólida de escuelas primarias y secundarias.

En los últimos años, Geza se ha visto afectada por varias tormentas tropicales que han provocado grandes inundaciones y daños en las infraestructuras, y tú formas parte de un equipo que participa en la preparación de un plan de preparación por parte de las autoridades municipales, en colaboración con sus socios.



Sequía persistente

La región en la que trabajas tiene pocas precipitaciones y es propensa a la sequía. En los últimos años, las cantidades de precipitaciones anuales se han reducido considerablemente, aunque también se han producido episodios ocasionales de lluvias torrenciales acompañadas de inundaciones. El pastoreo ha sido el pilar de la economía y los medios de vida locales, pero se ha visto afectado por los cambios en los patrones climáticos, con la pérdida de un número importante de cabezas de ganado y el abandono del pastoreo por parte de grupos familiares.

Los que están sometidos a estrés se instalan en los centros urbanos como grupos familiares o envían a los menores y a los ancianos a las zonas urbanas, mientras que el resto del grupo se aleja con los animales restantes en busca de pastos. En las zonas urbanas, la gente se ha ido asentando de manera informal y, a menudo, los propietarios de las tierras les han obligado a buscar otro lugar.

Como consecuencia del agotamiento de los pastos y de la menor disponibilidad de agua para el ganado, también ha aumentado la tensión entre algunos grupos de la zona, que en ocasiones ha provocado brotes de violencia. Los organismos de seguridad del gobierno también han expresado su preocupación por las actividades de un grupo armado transfronterizo que, según se rumorea, ha estado reclutando a jóvenes de familias de pastores indigentes mediante una combinación de coerción y promesas de participación en los recursos obtenidos mediante operaciones de contrabando.

Eres responsable de un programa de seguridad comunitaria en tu región y te han pedido que ayudes a realizar una evaluación de los posibles riesgos para la protección que va a llevar a cabo el grupo temático de protección sobre el terreno, ya que se teme que se acerque un nuevo periodo de sequía prolongada.



HERRAMIENTA 011: COMPROMISOS DE LA AAP Y RESPUESTAS PRÁCTICAS





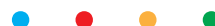
Compromiso	Significado	Ejemplos prácticos
Tener en cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a las comunidades una influencia significativa en la toma de decisiones de forma inclusiva, no discriminatoria y que tenga en cuenta la diversidad. • Las organizaciones y los actores humanitarios deben incorporar mecanismos de comunicación de los resultados en sus estrategias y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar proactivamente a los miembros de la comunidad en los procesos de evaluación de riesgos y en el mapeo de la prestación de servicios. • Establecer y comunicar ampliamente una serie de procesos para obtener la opinión de los miembros de la comunidad: podría incluir grupos de debate presenciales, clubes escolares, números de teléfono gratuitos, etc.
Dar cuenta	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que la información se comparta de forma eficaz y transparente entre las comunidades, incluida la información sobre los programas y las funciones y responsabilidades de los organismos, como los derechos y los criterios de selección y la toma de decisiones. • Los enfoques de información y comunicación deben ser coherentes y racionalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar una variedad de plataformas y medios de comunicación para llegar a diferentes grupos con mensajes claramente pensados sobre posibles servicios o lugares de seguridad en respuesta a un amenaza y a quién pueden dirigir sus preguntas. • Considerar las opciones de comunicación entre pares con algunos grupos, por ejemplo, los jóvenes.
Rendir cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Esto significa garantizar que las comunidades tengan la oportunidad de evaluar y, cuando sea posible, modificar o sancionar las acciones humanitarias. Las comunidades deben participar en el seguimiento y sus opiniones deben ser fundamentales en cualquier evaluación. • La explotación y el abuso sexual por parte de cualquier persona asociada a la prestación de ayuda constituyen la más grave infracción de la rendición de cuentas, y las poblaciones deben poder presentar denuncias y pedir medidas de protección adecuadas, así como ser informadas de los resultados de las investigaciones sobre estas denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar opciones para que los grupos de comunicación de los resultados revisen los planes y procesos a medida que se desarrollan (por ejemplo, para las evacuaciones). • Desarrollar y probar mecanismos anónimos de opinión y reclamación y respuestas de auditoría.



HERRAMIENTA 012: EXPLICACIÓN DE “NO HACER DAÑO”



		<p>0012 Video – <i>Explicación de “no hacer daño”</i>: Explicación básica de la importancia de considerar el No Hacer Daño en un breve video.</p>
---	---	--



HERRAMIENTA 013: GUÍA SENCILLA Y ESCALONADA PARA EL ANÁLISIS DE “NO HACER DAÑO” EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS DESASTRES



#	Paso	Explicación	Uso potencial en el contexto de los desastres y el cambio climático
1	Entender el contexto	Importancia destacada a lo largo de esta guía. No hacer daño es útil para ayudar a comprender y explorar el contexto desde el punto de vista de los diferentes grupos de interés y cómo pueden verse afectados por un acontecimiento. No todos se verán afectados o impactados de la misma manera.	Considerar el impacto de un evento en los diferentes grupos sociales y económicos en términos de los impactos en los medios de vida y sus interacciones entre sí. Considerar las posibles diferencias o tensiones entre grupos y cómo estas pueden verse afectadas por un acontecimiento.
2	Considerar los divisores y las tensiones	Considerar las posibles diferencias o tensiones entre grupos y cómo estas pueden verse afectadas por un suceso y dar lugar a tensiones o, incluso, conflictos.	Las amenazas y/o los desastres pueden cambiar considerablemente el statu quo en una comunidad o entre comunidades. Considerar cómo los divisores y las tensiones ya existentes pueden verse afectados por la situación a la que se enfrenta.
3	Identificar y considerar los conectores	Aunque las comunidades y los grupos pueden estar divididos e incluso en conflicto entre sí, a menudo tienen vínculos o conexiones/intereses comunes que pueden ser formas importantes de abordar los problemas.	Los desastres o posibles desastres pueden centrarse en intereses comunes que ayuden a unir a la gente para hacer frente a una amenaza común. ¿Existen en la situación a la que nos enfrentamos? ¿Qué son y pueden ser una fuente de cooperación potencial en relación con la amenaza?
4	Analizar las intervenciones y opciones propuestas	Es importante tener en cuenta todos los aspectos de las posibles respuestas e intervenciones propuestas y el impacto que podrían tener los elementos de las mismas sobre los divisores y las tensiones y los conectores identificados. Esto incluye los impactos potenciales de aquellos relacionados con los enfoques y modalidades de entrega.	Las intervenciones y la asistencia también pueden tener efectos tanto positivos como negativos en los divisores, las tensiones y los conectores. Por ejemplo, algunas formas de apoyo externo pueden erosionar la resiliencia existente y las estrategias de afrontamiento basadas en la cooperación entre grupos o, por el contrario, si se consideran adecuadamente pueden reforzarlas.
5	Identificar específicamente los impactos de las opciones en los divisores, las tensiones y los conectores		
6	Considerar y generar opciones/respuestas	Una vez completado el análisis, se pueden tomar mejores decisiones que tengan en cuenta tanto los impactos previstos como los problemas relacionados con los factores identificados.	Es importante el seguimiento y la revisión periódica de los impactos de "No hacer daño", ya que éstos pueden surgir y evolucionar con el tiempo.
7	Supervisar y probar los impactos		



HERRAMIENTA 014: ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS - TRABAJO EN GRUPO



Antecedentes

El análisis de incidentes críticos se ha desarrollado como una herramienta para ayudar a los profesionales en una serie de situaciones a reflexionar sobre su propia práctica y la de los demás y a considerar las lecciones que deben aprenderse. Suele funcionar bien, ya que consigue que las personas identifiquen y exploren una situación que recuerdan bien y sobre la que han reflexionado, y que la compartan con los demás. Las situaciones descritas son, por definición, reales y a menudo matizadas. Es una herramienta muy sencilla, pero a menudo eficaz, para ayudar a las personas a reflexionar sobre las situaciones y considerar los procesos.

Proceso. (Trabajo en grupo de 10 a 15 minutos con posibilidad de debate en plenario)

- Dividirse en grupos de hasta 3 personas.
- Teniendo en cuenta lo que has revisado en la Guía sobre No Hacer Daño, intentar pensar en una situación de tu propia experiencia individual en la que las intervenciones planificadas en respuesta a un incidente humanitario hayan tenido potencialmente un impacto adverso y hayan provocado un daño involuntario que haya dado lugar a riesgos para la protección adicionales o nuevos.
- Considera las cuestiones de confidencialidad que se plantean, y descríbelas a tus colegas:
 - » La naturaleza y el alcance de lo ocurrido (el contexto, etc.).
 - » ¿A quiénes y cómo afectó en términos de protección?
 - » ¿Qué se hizo para corregir la situación, si es que se hizo algo? ¿Funcionó?
 - » ¿Cómo podrían o deberían haberse hecho las cosas de otra manera?
 - » ¿Cuáles son, en tu opinión, las lecciones prácticas aprendidas?





Global Protection Cluster